



Gobierno constitucional
Municipio de Rayón Municipal, S.L.P.
Administración 2016-2021



**TITULAR DE LA ENTIDAD FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE;**

Por medio de la presente me permito informarle que derivado de la obligación que tiene el municipio de rendir cuentas trimestrales correspondientes al ejercicio fiscal 2020; informo que a la fecha 30 de septiembre del presente año, el municipio de Rayón S.L.P. **No genero informe de pasivos contingentes.**

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2016-2021
TESORERÍA MUNICIPAL

Maria Rebeca De la Torre Curiel

**C.P. MARIA REBECA DE LA TORRE CURIEL
TESORERA MUNICIPAL**

2020 "Año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"

Jardín Hidalgo #110, C.P. 79740 Centro Rayón, S.L.P.
Tels. (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63